



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-811017998-E5-2016**  
**REPOSICION DE BOMBA TORNILLO PARA PTAR SALIDA A PUEBLO NUEVO**  
**Acto de Fallo**

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 15 de Julio 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Diseño ubicada en la planta alta de las Oficinas Centrales de la JAPAMI, sito en Prol. Juan José Torres Landa No. 1720, Colonia Independencia, Irapuato, Guanajuato, se reunieron los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional no. LA-811017998-E5-2016, para la reposición de bomba tornillo para PTAR salida a Pueblo Nuevo, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en los numerales 2.3 y 2.4 de la Convocatoria. El acto fue presidido por la C. Karina Sandoval Rodríguez, servidora pública designada por la convocante. -----

A continuación se hace constar en presencia de los asistentes el Fallo determinado como acuerdo al punto III de la reunión no. 19/2016, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, celebrada el día 15 de Julio 2016 a las 08:00 horas. La minuta de esta reunión forma parte integrante de esta Acta. -----

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios acordó por unanimidad de votos adjudicar el objeto de la presente Licitación de la siguiente manera:

Partida	Proveedor Adjudicado	Monto antes I.V.A.
1	GRUPO AMDS, S.A. DE C.V.	123,626.82
2		\$2,859,073.17
3		\$201,779.06
4		\$145,757.13
5		\$305,071.74
6		\$199,514.26
7		\$41,597.90
<b>Subtotal</b>		<b>\$3,876,420.00</b>
<b>I.V.A.</b>		<b>\$620,227.21</b>
<b>Total</b>		<b>\$4,496,647.29</b>

La compra fue adjudicada al proveedor cuya propuesta técnica presentada, cumple técnicamente de acuerdo con lo dictaminado por las áreas técnicas, y que ofrecen las mejores condiciones financieras para el organismo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta y sus anexos en la Dirección de Adquisiciones y Almacén ubicado en la planta baja de las oficinas centrales de la JAPAMI, en donde se fijará copia de la carátula del Acta, un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también está disponible en Compranet. -----

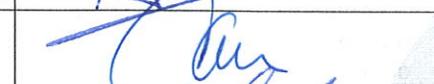
Después de dar lectura a la presenta Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:10 horas, del día 15 de Julio del presente año. Esta Acta consta de una hoja (dos páginas), firmando para los efectos legales y de conformidad, de los asistentes a este evento. -----

Acto de Fallo LA-811017998-E5-2016

**POR LOS LICITANTES:**

RAZON SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo AMDS, S.A. de C.V.	Manuel Carrillo Valdez	

**POR LA CONVOCANTE:**

Karina Sandoval Rodríguez	Gerente Administrativo	
María Elena Magdalena Chowell	Director de Adquisiciones y Almacén	
Esteban Jesús Banda Gallardo	Gerente de Ingeniería y Diseño	
J. Encarnación Orozco Covarrubias	Gerente de Operación y Mantenimiento	
Ma. del Carmen Barajas Zepeda	Asesor de la Coordinación Jurídica	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:**

Arturo López Martínez	Encargado de Despacho de Contraloría Interna	
-----------------------	--	---

Esta hoja forma parte integrante del Acta del Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional no. LA-811017998-E5-2016 para la Reposición de bomba tornillo para PTAR salida a Pueblo Nuevo, procedimiento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., que comprende un conjunto de 01 hojas (02 páginas), con fecha 15 de Julio 2016, a las 10:00 horas.

Acto de Fallo LA-811017998-E5-2016